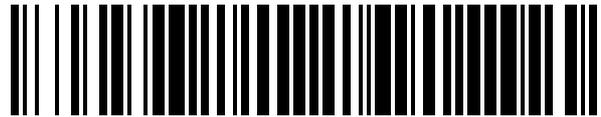


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 248 291**

21 Número de solicitud: 202030752

51 Int. Cl.:

**B25B 9/02** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**29.04.2020**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**24.06.2020**

71 Solicitantes:

**RECLAMOS Y PROMOCIONES GLOBALES, SL  
(100.0%)**

**C/ Príncipe de Vergara 95, 2º D  
28006 Madrid ES**

72 Inventor/es:

**MARTINEZ SERRANO, Sara**

74 Agente/Representante:

**HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Carlos**

54 Título: **HERRAMIENTA MULTIFUNCION**

ES 1 248 291 U

## DESCRIPCIÓN

### HERRAMIENTA MULTIFUNCIÓN

#### 5 **SECTOR DE LA TÉCNICA**

La presente invención pertenece al ámbito de las herramientas, y en concreto tiene por objeto una herramienta multifunción que permite realizar una variedad de operaciones cotidianas evitando el contacto con objetos.

10

#### **ANTECEDENTES DE LA INVENCION**

Son conocidas las herramientas de tipo gancho para uso manual, que comprenden una zona de agarre o mango, de la que se proyecta un tramo recto curvado en su extremo opuesto. Pueden estar configuradas de modo que el tramo recto del gancho sea perpendicular al mango, con lo que ergonómicamente se facilita que el usuario enganche objetos pesados y los arrastre o levante.

15

Estas herramientas se usan habitualmente en un ámbito profesional o industrial. Sin embargo, también pueden usarse en un ámbito doméstico. Así, en situaciones excepcionales, por ejemplo, de prevalencia comunitaria de enfermedades infecciosas, es aconsejable que operaciones sencillas, que normalmente se harían a mano (mover una silla, recoger una prenda de ropa caída en el suelo), se ejecuten de modo que se eviten contactos físicos potencialmente transmisores de patógenos. A tal fin, es útil disponer de una herramienta del tipo mencionado, adaptada a este tipo de uso mediante su fabricación en un material ligero y evitando terminaciones en punta en el gancho.

20

25

La herramienta multifunción aquí propuesta incorpora además otras herramientas que permiten realizar funciones adicionales, con el mismo fin de evitar el contacto físico, y para las que una simple herramienta de gancho no sería apta.

30

#### **EXPLICACIÓN DE LA INVENCION**

La herramienta multifunción objeto del presente modelo de utilidad se fabrica en una sola pieza, que en vista de planta superior está constituida por un cuerpo de asidero (1)

35

solidario de un cuerpo alargado (5).

La herramienta multifunción comprende medios de agarre, medios de apoyo y medios de herramienta.

5

Los medios de agarre están previstos para que el usuario pueda asir la herramienta y comprenden al menos un orificio de agarre (2). Los medios de apoyo (3, 6) están configurados para que el usuario haga presión sobre ellos con alguno de sus dedos, lo que permite ejercer más eficientemente la fuerza sobre el objeto sobre el que se actúe con la herramienta.

10

Los medios de herramienta se disponen en un extremo del cuerpo alargado (5) y comprenden una herramienta de gancho (7) y al menos una herramienta adicional (8, 9).

15

### **BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS**

Para complementar la descripción se acompaña un dibujo, que con carácter ilustrativo y no limitativo representa lo siguiente:

20

Figura 1.- Vista de planta superior de la herramienta multifunción.

### **REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION**

En un modo de realización preferente mostrado en la Fig. 1 la herramienta multifunción está configurada por un cuerpo de asidero, en forma sustancialmente rectangular (1), tres de cuyas esquinas y uno de cuyos lados cortos están redondeados.

En este cuerpo de asidero (1) se disponen los medios de agarre, que en este modo de realización consisten en dos orificios (2) practicados simétricamente en un área aproximadamente central de dicho cuerpo (1), de tamaño suficiente para que por ellos puedan penetrar los dedos índice y corazón.

Asimismo, en el cuerpo de asidero (1) se dispone un primer medio de apoyo, consistente en una concavidad (3) localizada en su lado mayor superior, sobre la que el usuario

35

puede hacer presión con el dedo pulgar, lo que aumenta la eficiencia cuando se trate de realizar operaciones como levantar un objeto pesado.

5 En la esquina superior izquierda del cuerpo de asidero (1) se practica otro orificio más pequeño (4) para permitir el paso de un llavero, una cinta lanyard u otro elemento que facilite el transporte seguro de la herramienta multifunción, o colgarla de algún objeto.

10 De una de las esquinas del cuerpo de asidero (1) se proyecta perpendicularmente un cuerpo alargado (5). En el canto de un tramo de uno de los lados de dicho cuerpo alargado (5) se dispone un segundo medio de apoyo, consistente en unas acanaladuras (6), así configuradas para el apoyo del dedo pulgar del usuario, lo que aumenta la eficiencia cuando se trate de realizar operaciones como arrastrar un objeto pesado o abrir una puerta.

15 En el extremo inferior del cuerpo alargado (5) se disponen los medios de herramienta. A tal fin, el extremo inferior del cuerpo alargado (5) se prolonga en una curva que define una herramienta de gancho (7). Y adicionalmente, dicho extremo inferior del cuerpo alargado (5) alberga al menos otro medio de herramienta. En el modo de realización preferente mostrado en la Fig. 1, se disponen dos medios de herramienta adicionales:  
20 una hendidura (8) rectangular practicada en el cuerpo alargado (5), paralela a los lados mayores de dicho cuerpo (5), de aristas vivas. Y una protuberancia (9) sobresaliente del extremo alargado (5).

25 La primera (8) de dichas herramientas adicionales es apta para encajar en ella una cuerda o cualquier objeto lineal, y atraparla girando la herramienta, de modo que se pueda arrastrar dicho objeto lineal, o accionar sobre él de otro modo. A título de ejemplo, puede servir para encajar y atrapar una cinta de persiana, y subir la persiana haciendo fuerza hacia abajo (operación que se realiza óptimamente con una herramienta en cada mano). La segunda herramienta adicional (9) es apta para accionar interruptores o  
30 pulsadores de cualquier tipo.

35 La herramienta multifunción puede fabricarse convenientemente en cualquier polímero, mediante inyección en molde. Para favorecer el agarre a determinadas superficies, al menos una de sus caras presenta rugosidades que permiten un cierto grado de adherencia, las cuales pueden conseguirse por cualquier medio conocido en el estado

de la técnica, tales como rugosidades en el molde, un aditivo en el polímero o un adhesivo que se aplique tras el moldeado. Con este efecto adherente, y mediante el uso simultáneo de una herramienta multifunción en cada mano, el usuario puede levantar objetos de relativo poco peso ejerciendo una presión sobre sus lados.

## REIVINDICACIONES

- 5 1. Herramienta multifunción, de las que comprenden elementos de agarre y elementos de herramienta, comprendiendo los elementos de agarre al menos un orificio (2) apto para la penetración de uno o más dedos del usuario y comprendiendo los medios de herramienta al menos un gancho (7), caracterizada porque comprende un tramo alargado (5) en uno de cuyos extremos se dispone al menos un medio de herramienta adicional (8, 9).
- 10 2. La herramienta multifunción de la reivindicación 1, caracterizada porque la al menos una herramienta adicional consiste en una hendidura (8) rectangular de aristas vivas.
- 15 3. La herramienta multifunción de la reivindicación 1, caracterizada porque la al menos una herramienta adicional consiste en protuberancia (9) sobresaliente del extremo alargado (5).
- 20 4. La herramienta multifunción de la reivindicación 1, caracterizada porque comprende medios de apoyo de los dedos del usuario (3, 6).
- 25 5. La herramienta multifunción de la reivindicación 4, caracterizada porque los medios de apoyo comprenden una concavidad (3) practicada en la cara superior de un cuerpo de asidero (1) de la herramienta multifunción.
- 30 6. La herramienta multifunción de la reivindicación 4, caracterizada porque los medios de apoyo comprenden unas acanaladuras (6), que se extienden por un tramo del cuerpo alargado (5).
- 30 7. La herramienta multifunción de la reivindicación 5, caracterizada porque en una esquina del cuerpo de asidero (1) se dispone un orificio (4) de menor tamaño que el al menos un orificio de agarre (2).
- 35 8. La herramienta multifunción de la reivindicación 1, caracterizada porque al menos una de sus caras presenta propiedades adherentes.

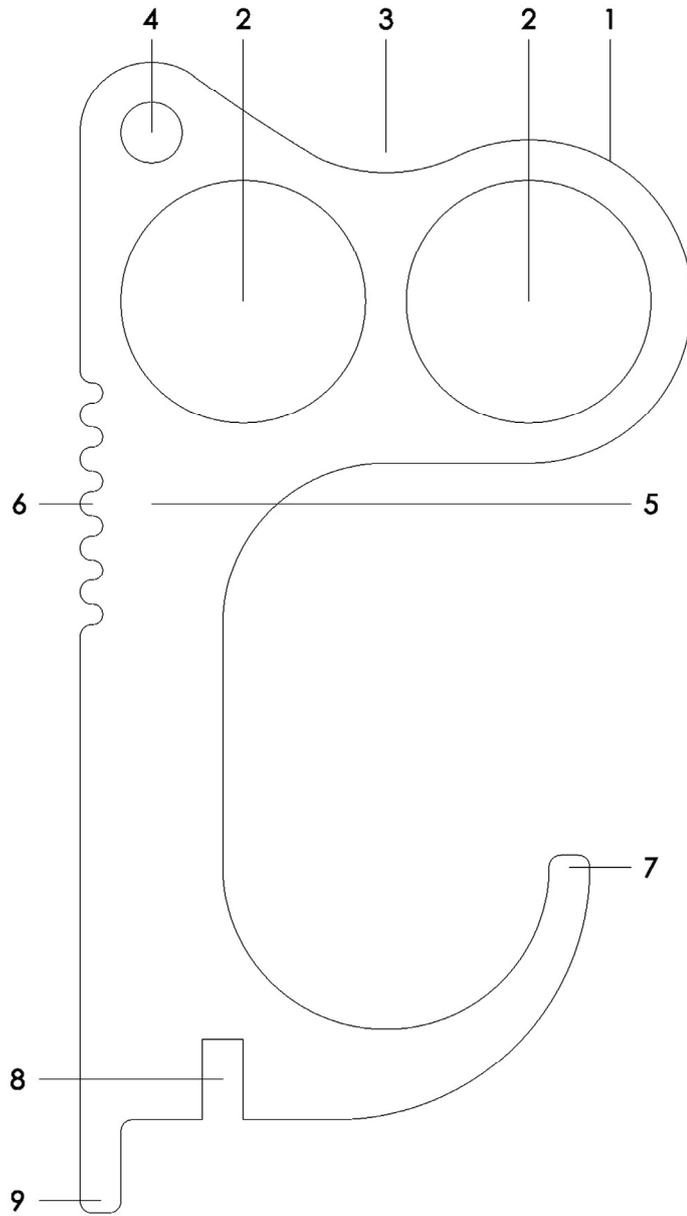


FIG 1